



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE
TITULADO/A SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DE MERCADO DE CAPITALS DE LA
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.2 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación en la web de SEPI, www.sepi.es y en la página www.administracion.gob.es, de la convocatoria de la prueba escrita de la fase de oposición, **para el martes 14 de marzo de 2023, a las 16.00 horas, en la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Calle Velázquez 134. 28006-Madrid.**

La hora límite de entrada para la realización del examen será las 16,15 horas.

Todas las personas convocadas deberán aportar el original de su NIF, NIE o carnet de conducir, para identificarse antes de acceder a la sala de examen.

- La prueba escrita será tipo test y constará de 55 preguntas base (10 sobre materias comunes y 45 sobre específicas): cada una de ellas se valorará con un punto; no penalizarán las respuestas incorrectas o las que no hayan sido contestadas.
- Adicionalmente, la prueba incluirá 5 preguntas comunes y 5 específicas de reserva que las personas aspirantes deberán contestar obligatoriamente. Únicamente serán valoradas en el caso de que se anule alguna de las 55 preguntas base.
- Los cuestionarios estarán compuestos por preguntas con respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta. Para su realización, se deberán señalar en la hoja de examen que se facilite una única opción de respuesta para cada pregunta. En el caso de que se marquen dos opciones, la respuesta se considerará incorrecta.

La duración estimada será de dos horas y media.

Con un máximo de 48 horas desde la finalización de la prueba, sin considerar días inhábiles, se publicarán en la web de SEPI www.sepi.es y en la página www.administracion.gob.es las respuestas correctas.



Instrucciones para todas las personas convocadas:

- Si alguna persona sufriera una discapacidad o limitación física que le impidiera el acceso al edificio o a la sala, tendrá que comunicarlo expresamente con anterioridad a la realización del examen, a través de correo electrónico.
- Los candidatos/as deberán disponer de bolígrafo azul para cumplimentar el examen.
- Durante la celebración de la prueba escrita, no estará permitido consultar ningún tipo de documentación, ni portar teléfonos móviles, relojes inteligentes o cualquier otro tipo de dispositivos electrónicos (como auriculares, tablets, etc.).
- No se permitirá la salida de la sala durante la celebración del examen. Aquellas personas que lo deseen podrán llevar agua.
- SEPI establecerá los mecanismos que estime necesarios para garantizar el cumplimiento de lo previsto en este apartado. La inobservancia de estas normas dará lugar a la expulsión de la sala de examen y la exclusión en el proceso selectivo.

Para superar esta fase de oposición, según disponen las bases de la convocatoria, será necesario obtener una puntuación mínima de 27,5 puntos.

Quedarán excluidos del proceso selectivo las personas que no comparezcan en la fecha, lugar y hora indicados.

Madrid, a 7 de marzo de 2023